MEMORIA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

TRABAJANDO JUNTOS, PROGRESAMOS TODOS

Ejercicio económico N.º 42 de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Aspectos generales del Sector

El período comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025 estuvo signado por un profundo reordenamiento económico a nivel nacional y por transformaciones importantes en el mercado farmacéutico.

La estabilización macroeconómica, la desaceleración de la inflación y la redefinición de políticas públicas vinculadas al sistema de salud generaron un nuevo escenario para las farmacias, que debieron adaptar su operatoria y gestionar sus recursos con altos niveles de eficiencia.

Durante 2024, los Precios de Venta al Público (PVP) crecieron 73,5%, ubicándose muy por debajo de la inflación general anual (117,8%). Este comportamiento marcó un quiebre con los incrementos extraordinarios observados en el último trimestre de 2023 y evidenció el fin de la rentabilidad por revaluación de stock, fenómeno que durante años influyó fuertemente en la ecuación económica del sector.

Al mismo tiempo, la implementación de medidas como la ampliación de la receta electrónica, la prescripción por nombre genérico, cambios en coberturas de obras sociales y la migración de moléculas del mercado ético al de venta libre (Switch) produjeron modificaciones profundas en los hábitos de consumo y en el comportamiento del mercado.

En este contexto, el mercado farmacéutico total mostró, al cierre del primer semestre 2025, un crecimiento del 1% en volumen respecto del año anterior, pero con dinámicas divergentes:

- **Productos éticos:** caída del 2,2% en unidades.
- **Productos de venta libre:** crecimiento del 9,7%, impulsado por el "switch" de varias moléculas y por una mayor flexibilidad de exhibición en distintas jurisdicciones.

Pese a esta mejora parcial, las unidades vendidas se ubicaron por debajo de los niveles 2021–2023, revelando un mercado todavía restringido, afectado por la pérdida de cobertura de obras sociales, la disminución del poder adquisitivo y los cambios en el consumo de afiliados a PAMI y otros financiadores.
Los costos operativos —servicios, alquileres, cargas impositivas y estructura laboral— continuaron presionando fuertemente sobre la rentabilidad, en un contexto donde los ajustes de precios dejaron de compensar las erogaciones. Esto obligó a las farmacias a replantear integralmente su gestión financiera, priorizar la rotación de inventario, optimizar compras y reforzar la administración del capital de trabajo.

La situación en Córdoba capital y la provincia replicó esta tendencia nacional. Las farmacias debieron afrontar mayores exigencias tecnológicas, nuevas responsabilidades asociadas a la digitalización de procesos, y la necesidad de absorber demoras en los pagos de obras sociales, especialmente PAMI, lo que tensionó la liquidez del sector.

En síntesis, el período se caracterizó por una transición profunda: de un modelo basado en ajustes de precios e inflación a uno centrado en productividad, eficiencia operativa y gestión profesional del negocio farmacéutico. Este cambio estructural marcó un desafío significativo para las farmacias, que se vieron obligadas a reconfigurar procesos y estrategias para sostener su actividad y mantener la calidad de atención a la comunidad.

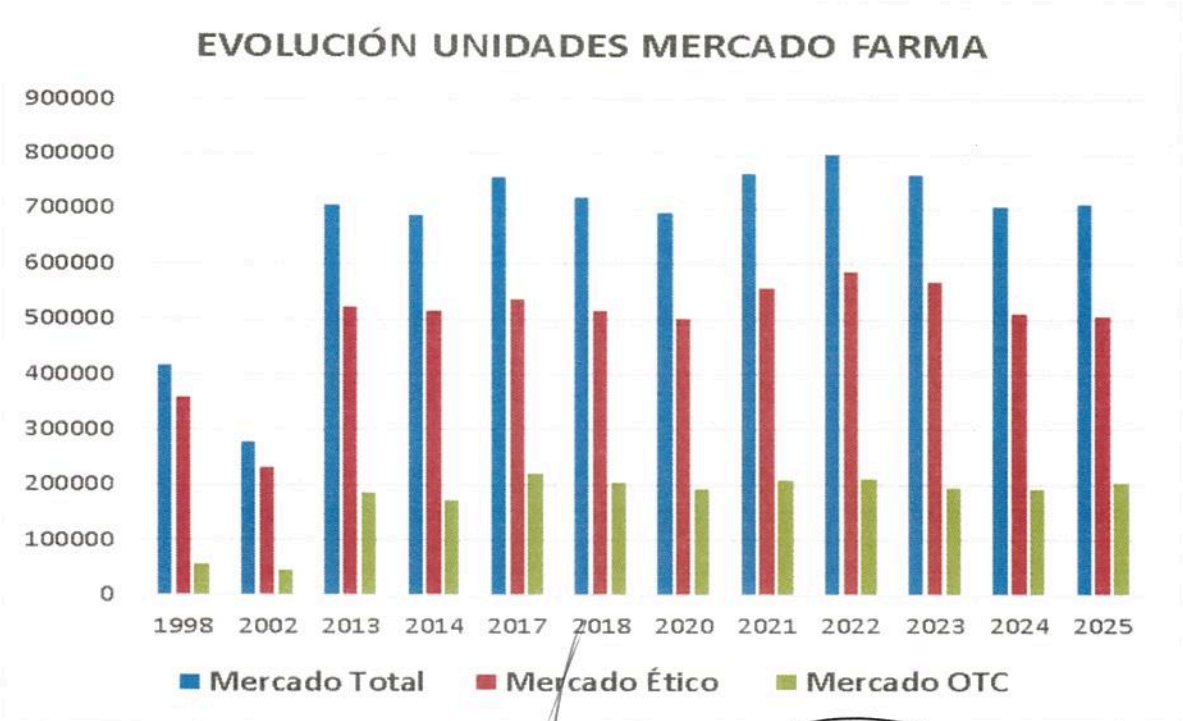
Aspectos particulares

Durante este período, el mercado farmacéutico nacional mostró comportamientos heterogéneos que reflejaron tanto los cambios macroeconómicos como las transformaciones propias del sector.

En términos generales, el volumen total de ventas registró una leve recuperación impulsada fundamentalmente por el crecimiento del segmento de venta libre, favorecido por el "switch" de numerosas moléculas que pasaron de condición de venta bajo receta a venta libre.

Sin embargo, el mercado de productos éticos continuó en retroceso, alcanzando niveles de consumo comparables a los de años previos a la pandemia, debido principalmente a la disminución del poder adquisitivo, la reducción de coberturas y los nuevos criterios de autorización de obras sociales.

En el gráfico de abajo vemos la evolución de las ventas en unidades desde 1998 a 2024



Fuente IQVIA

Uno de los movimientos más relevantes fue la recomposición del Precio de Venta PAMI, cuya brecha respecto del PVP general se redujo de manera significativa a lo largo del período. Si bien esta recuperación contribuyó a mejorar el valor real de la facturación, su efecto positivo se vio moderado por las dificultades en la cadena de pagos y por la caída del volumen dispensado en el marco del convenio.

Estos cambios en el mix de ventas obligaron a las farmacias a ajustar sus niveles de inventario y a revisar su estrategia de compras y abastecimiento.

En términos de rentabilidad, el sector enfrentó un escenario en el que los ajustes de precios ya no lograron compensar los elevados costos operativos, dando lugar a una ecuación económica más exigente. La gestión del stock, el control de gastos improductivos, la eficiencia de los recursos humanos y la optimización de las compras se convirtieron en elementos centrales para sostener la actividad en un mercado con menor margen de maniobra.

Finalmente, es importante destacar que la actividad se desarrolló en un entorno de alta exigencia regulatoria y tecnológica, con la necesidad de adecuarse a nuevas normativas, procesos y exigencias sanitarias. En este marco, las farmacias debieron fortalecer su capacidad de respuesta, manteniendo la calidad de atención y el acceso a los medicamentos, aun en un contexto económico, financiero y operativo de significativa complejidad.

Decisiones Económicas

Durante este ejercicio la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba llevó adelante diversas decisiones económicas orientadas a sostener el equilibrio institucional; y al mismo tiempo, brindar apoyo directo a las farmacias asociadas en un contexto de alta exigencia financiera. Estas medidas buscaron garantizar la continuidad de los servicios de la entidad, fortalecer los beneficios al socio y acompañar las dificultades específicas que atraviesa el sector.

- Se mantuvo el beneficio del reintegro del valor mensual de la matricula profesional; aun frente a los sucesivos aumentos aplicados durante el período. Esta decisión representó un esfuerzo económico importante para la Cámara y generó un ahorro anual por farmacia de **$ 179.200** promedio

- Beneficio adicional para nuestros socios
 - Sumamos un 0,25% de descuento, al concepto APORTE SOCIO; de los pagos que realicemos de PAMI en Diciembre 2024
 - Este beneficio se acumula con el habitual 0,15%.
 - el Aporte Socio Pami, durante el mes de diciembre, será de 0,60% del importe A Cargo Obra Social

- Aumento de la cuota Social: En cuanto a la cuota social, se aplicaron las actualizaciones previstas en el esquema semestral definido por la Comisión Directiva.
 En agosto de 2024 la cuota pasó de $1.500 a $2.000, mientras que en diciembre de 2024 se realizó una nueva adecuación, elevándola a $2.500. Estas actualizaciones respondieron a la necesidad de acompañar la evolución de los costos operativos, asegurando la continuidad de las gestiones esenciales de la institución. Este esquema sigue el criterio establecido de analizar las actualizaciones en abril y agosto de cada año, garantizando previsibilidad administrativa.

- Como gesto institucional de acompañamiento y fortalecimiento del vínculo con los asociados, la Comisión Directiva resolvió otorgar dos invitaciones sin cargo por farmacia para la Fiesta de Fin de Año 2024, evento que reunió a más de 500 asistentes.

En conjunto, las decisiones económicas adoptadas reflejan una administración responsable y un compromiso sostenido con el bienestar de las farmacias asociadas. La Cámara procuró equilibrar el funcionamiento institucional con la necesidad de brindar apoyo concreto al sector, en un año caracterizado por profundas transformaciones económicas y operativas.

Acuerdos con Obras Sociales

Durante este período se llevó adelante un trabajo sostenido de negociación, actualización y consolidación de convenios con obras sociales, con el objetivo de asegurar condiciones operativas previsibles, mejorar los plazos de pago y proteger la rentabilidad de las farmacias asociadas frente a un escenario de creciente presión por parte de algunas mandatarias que buscan captar convenios ofreciendo mayores bonificaciones en detrimento del sector.

En esta línea se agregaron convenios nuevos con las siguientes obras sociales:

- Mutual Médica
- Obra Social del Personal Ladrillero
- Servicio Penitenciario Nacional
- OSETRA Emp. Del Tabaco
- Sanos Salud
- Instituto Municipal de Previsión Social Río Cuarto
- Elevar Pasteleros
- Family Group
- OSPOSCE Integral
- Bienestar Salud
- ART Mutual Rural
- Parana ART

Asimismo, la Cámara logró avanzar en acuerdos directos con determinadas obras sociales, evitando la intermediación de mandatarias.
Estos convenios directos representan una mejora sustancial para las farmacias, tal es el caso de:

- Nobis
- UPCN

En paralelo, durante este período se produjeron modificaciones importantes en la administración de algunos convenios. Diversas obras sociales evaluaron cambios de mandatarias, proceso que generó tensiones debido a la creciente presencia de empresas que buscan captar convenios mediante la imposición de bonificaciones más elevadas, afectando la ecuación económica de las farmacias.

Se realizaron gestiones para retener la mayor cantidad de convenios dentro de la institución, pese a la presión de las mandatarias por captar su administración. Gracias

al trabajo técnico y político, se logró mantener convenios estratégicos, preservando condiciones más estables para las farmacias y evitando la pérdida de coberturas importantes para la población.

Cambio de Mandataria:

- Swiss Medical Leche
- Sipssa
- La Segunda ART
- Apross Insulina / Tiras

APROSS y APROSS TIRAS E INSULINAS:

Durante el período analizado, el circuito de validación y dispensa de insulinas y tiras reactivas de Apross atravesó modificaciones significativas que impactaron directamente en la operatoria de las farmacias.

A partir de la baja del convenio con Farmalink, Apross firmó un nuevo acuerdo con las droguerías Suizo Argentina y 20 de junio, estableciendo como condición que las recetas debían validarse a través del validador del Colegio de Farmacéuticos.

Este cambio alteró las condiciones previamente vigentes, dado que las farmacias perdieron tres puntos en insulinas y dos puntos en tiras reactivas, afectando la rentabilidad del convenio y generando un escenario desigual, ya que solo podían operar aquellas farmacias validadas dentro del sistema del Colegio.

Frente a esta situación, las autoridades de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba; gestionaron y mantuvieron reuniones con las autoridades de Apross solicitando que el convenio de Insulinas y Tiras pudiera ser atendido por todas las farmacias de Córdoba, y no exclusivamente por las dependientes del Colegio. El planteo se centró en garantizar la igualdad de condiciones, evitar restricciones en el acceso de los pacientes y asegurar un circuito de validación más equilibrado para todo el sector.
Como resultado de estas gestiones, se logró que las farmacias asociadas a nuestra Cámara fueran incorporadas al convenio, aunque la condición impuesta fue la integración de nuestra base de datos al validador del Colegio, requisito indispensable para operar en el nuevo esquema.

Paralelamente, la Cámara propuso la opción de utilizar otro validador para permitir un sistema más neutral y sin dependencia de una sola institución. Para ello, se realizaron reuniones con representantes de los laboratorios y del sector industrial; sin embargo,

no se obtuvo una respuesta favorable, quedando sin avance la posibilidad de adoptar esta herramienta tecnológica.
A pesar de estas limitaciones, la intervención de la Cámara permitió sostener la participación de nuestras farmacias en un convenio de alta sensibilidad social, garantizando la continuidad en la atención de pacientes y defendiendo la igualdad de acceso a los servicios de Apross en toda la red provincial.

PAMI

El convenio PAMI continuó siendo, durante este ejercicio, uno de los componentes más relevantes y más sensible; dentro de la estructura económica de las farmacias de la provincia. El peso del Instituto en el volumen total de dispensas, sumado a los cambios en sus políticas de cobertura y a las demoras en la cadena de pagos, configuró un escenario de alto impacto económico y operativo.

La venta de unidades bajo el convenio PAMI registró una caída significativa a partir del segundo semestre de 2024. El volumen se redujo entre 20% y 25%, afectado por:

- ✓ cambios en la cobertura y porcentajes autorizados,
- ✓ restricciones aplicadas a medicamentos agudos,
- ✓ adecuaciones del ex Plan Vivir Mejor,
- ✓ y modificaciones en las condiciones administrativas durante 2024–2025.

Este descenso obligó a las farmacias a readecuar su stock, ya que la menor rotación generó riesgos de inmovilización y pérdida de capital de trabajo. La variación del mix de ventas también redujo el precio promedio de facturación, sobre todo en moléculas donde los nuevos criterios de prescripción y validación limitaron la demanda.

Un aspecto positivo del período fue la recuperación sostenida del Precio de Venta PAMI (PVP PAMI) respecto del Precio de Venta al Público general. En un lapso de 18 meses, la brecha histórica —que había alcanzado un récord del 61% en enero de 2024— se redujo hasta aproximadamente 20% al cierre de junio 2025.

Si bien este proceso contribuyó a recomponer parte de la rentabilidad perdida en años previos, su efecto positivo quedó fuertemente condicionado por la problemática más grave del convenio durante el período: las demoras en la cadena de pagos.

Se enfrentaron demoras severas y recurrentes en los pagos correspondientes al Instituto. Las fechas de acreditación se desplazaron de manera sostenida, generando

períodos prolongados sin liquidación; con atrasos entre 30 y 60 días, llegando en algunos momentos a generar incertidumbre sobre la fecha efectiva de cobro.
Las demoras en los pagos se convirtieron así en uno de los factores más desestabilizantes de la ecuación financiera de las farmacias, debilitando su capacidad de cumplir con proveedores, sostener niveles adecuados de stock y hacer frente a gastos operativos esenciales (salarios, cargas sociales, impuestos y servicios).

Ante la gravedad de esta situación, desde la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba se mantuvo un seguimiento permanente del estado del convenio. Se trabajó en coordinación con FACAF, entidad encargada de la representación nacional del convenio PAMI, a fin de estar informados de primera mano sobre:

- las reuniones mantenidas con las autoridades de PAMI,
- los compromisos asumidos por el Instituto,
- los plazos estimados de regularización,
- y las gestiones para acelerar pagos y mejorar condiciones administrativas.

Nuestra Cámara recibió y comunicó oportunamente toda la información oficial, que FACAF remite al país, a las farmacias socias sobre los avances y también sobre las demoras de cada negociación.

Paritarias

La escalada inflacionaria también motivó la implementación de ajustes salariales más frecuentes, con paritarias que pasaron de ser anuales a actualizaciones trimestrales e incluso bimestrales. Este enfoque implicó una mayor carga financiera para las farmacias, que debieron absorber incrementos salariales recurrentes, exacerbando los desafíos para mantener márgenes de rentabilidad saludable.

Desde nuestra institución continuamos participando de las reuniones convocadas, por el Sindicato de Empleados de Farmacias; junto al estudio de abogados especializados; manteniendo, con el resto de las Instituciones, consultas para llegar a acuerdos beneficiosos para ambas partes.

Compartimos con nuestros socios; modelos de liquidaciones de sueldo, para que puedan seguir como guía a la hora de incorporar en su nómina de empleados, los aumentos establecidos por el sindicato.

Sustentabilidad

A lo largo del ejercicio continuamos realizando acciones de responsabilidad social destinadas a instituciones, con las que ya veníamos colaborando y otras que incorporamos.

- **FUNDACION MANOS ABIERTAS – CASA DE LA BONDAD:**
 - Té Solidario para recaudar fondos destinados a la Casa de la Bondad.
 - Campaña solidaria para recolectar elementos de Primeros Auxilios
 - Fiesta de Fin de año con un fin solidario: solicitamos la colaboración, a los más de 500 asistentes a nuestra fiesta de fin de año, de artículos de higiene personal y elementos de primeros auxilios.
- **MEDICAMENTO SEGURO SOLO EN FARMACIA:** Llevamos adelante esta campaña en nuestras redes y brindamos material de concientización para que cada farmacia pueda exhibir en su local o difundir en sus redes
- **FUNDACION EL NEGRO TOBI**
 - Ropa
 - Alimentos no perecederos
 - Papeles y cartones
 - Medicamentos
- **CURSO RCP, PRIMEROS AUXILIOS y DEA:** dictamos este curso para que la Federación de Hockey lo haga extensivo a los profesores de educación física de los clubes
- **CAMPAÑA DÍA MUNDIAL SIN BOLSA DE PLÁSTICO:** Adherimos a esta campaña realizando 10.000 bolsas de papel reciclado que entregamos a las farmacias socias "sin cargo"

Acciones para nuestros socios

FECHA	EVENTO	DESCRIPCION
Noviembre 2024	**Fiesta 2024**	Fiesta Fin de Año
Marzo 2025	**Teatro La Fiesta de Disfraces**	Una función "exclusiva" para los socios de la Cámara.
Mayo 2025	**Visita a la planta de Roemmers**	Viaje y visita guiada a la planta de laboratorios Roemmers
	Conferencia Decodificando la Economía Argentina	Junto a Laboratorio Baliarda realizamos un encuentro con el reconocido periodista y economista Maxi Montenegro; quien realizó un análisis directo y sin filtros sobre el panorama económico actual

C+ CAPACITACIONES:

FECHA	CAPACITACION	DESCRIPCION
A partir del 2022 se implementaron capacitaciones en formato híbrido; por lo que los asistentes pueden optar por participar en forma presencial o virtual		
Junio 2024	**Conferencia: Psicofármacos y su Relevancia en el Mostrador de la Farmacia**	Realizada junto a Laboratorio Roemmers y dictada por el Dr Gerardo Ferrario
Julio 2024	**Taller Herramientas de Liderazgo en Tiempos de Cambio**	A cargo de Ramiro Barrionuevo
Agosto 2024	**Conferencia: La Importancia del Cannabidiol Farmacéutico**	Realizada en conjunto con Laboratorio Elea y dictada por la Dra. Ana Azara
	Taller Atención al público y ventas en farmacias	Realizado en conjunto con Campus Norte UNC y dictado por Ramiro Barrionuevo

	CONFERENCIA: *ACTUALIZACIÓN EN DERMOCOSMETICA* - Acne y rutinas	Realizado en conjunto con CEPAGE
Septiembre 2024	**CONFERENCIA - Argentina Hoy: Analisis Económico Y Oportunidades Para La Toma De Decisiones**	Realizado en conjunto con BAVSA Dictada por Eugenia de Irureta
	CONFERENCIA: Actualización en el Uso de Cannabinoides Y Medicamentos Herbarios	Realizada en conjunto con Laboratorio Alef
	CONFERENCIA: Actualización en Dermocosmetica - INNOVACION PARA EL CUIDADO DE LA PIEL	Realizada en conjunto con Midermus
Noviembre 2024	**CONFERENCIA: Diabetes y Obesidad**	Realizada en conjunto con Novo Nordik
	CONFERENCIA: Actualización en Anticonceptivos ¿Qué es el Estetrol?	Realizada en conjunto con Laboratorio Gador y dictada por el Dr. Gustavo Litterio
Marzo 2025	**CAPACITACIÓN: IMPLENTACION LIBROS RECETARIOS DIGITALES**	Dictada por la Dirección de Farmacias
Abril 2025	**CONFERENCIA: ESTETROL - un nuevo paradigma en anticoncepción**	Realizada en conjunto con Laboratorio Gador y dictada por el Dr. Gustavo Litterio
	CURSO de Actualización en CLOZAPINAS y FARMACOVIGILANCIA	Con el auspicio y apoyo de la Fac. de Ciencias Químicas de la UNC y dictado por la Prof. Dra. Mariela Fernanda Pérez - Profesora titular de Farmacología - UNC

Mayo 2025	**CONFERENCIA TERAPIA INHALADA conociendo los dispositivos para su uso apropiado**	Realizada en conjunto con laboratorio Astra Zeneca y dictada por la Dra. Betiana Pereyra
Junio 2025	**CONFERENCIA VIRTUAL: NEUROCIENCIA EN TIEMPOS MODERNOS**	Realizada en conjunto con OPELLA área de capacitación de de Sanofi
	CONFERENCIA: ACTUALIZACION EN DERMOCOSMETICA - En tu piel estás vos: conocé Vitamidermus y elevá tu rutina al siguiente nivel	Realizada en conjunto con Midermus
	CURSO PRIMEROS AUXILIOS, RCP y DEA	Realizado en conjunto con Laboratorio Roemmers y Dictado por el Dr Norberto Brusa

OTRAS ACCIONES

- **BENEFICIOS DE DESCUENTOS PARA SOCIOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS:**
 - Actividades de Formación Continua en UCC (ICDA)
 - Becas para la Especialización en Farmacia Comunitaria UCC
 - Descuentos especiales y financiación para socios en la formación Especialización Gestión y MKT para la farmacia
- **ASAMBLEA**: Se realizó la Asamblea General Ordinaria y la renovación de autoridades de Comisión Directiva
- **CHARLAS INSTRUCTIVAS PARA FARMACIAS**: invitación en nuestro auditorio o visitas a diferentes localidades para guiar a las farmacias sobre la forma de presentación de las obras sociales y para instruirlas sobre los diferentes canales de comunicación disponibles en nuestra institución
- **HUMAND:** activamos esta plataforma como red de comunicación colaborativa con nuestros socios
- **CERTIFICACIÓN NORMA ISO 9001:2015:** superamos con éxito las auditorías internas y la auditoria de seguimiento de IRAM

- **VISITA ALUMNOS:** Recibimos las visitas de alumnos del último año de la Carrera de Farmacias de las facultades UNC y UCC
- **Comunicación permanente con Dirección de Farmacias:**
 - para comunicar a los socios las nuevas metodologías digitales implementadas.
 - Compartimos instructivo para que las farmacias implementen el Libro Recetario Digital
 - Dictamos una capacitación virtual para explicar la implementación del Libro Recetario Digital
 - Capacitaciones a realizar y tema Modificación Ley de farmacias
- **MÓDULO DE AUTOGESTIÓN:** Continuamos desarrollando mejora en este módulo, teniendo en cuenta las sugerencias de los socios, para mejorar la carga digital de presentaciones de obras sociales logrando.
- **Presentación del Proyecto para modificar la Ley Provincial de Farmacias**
- **Reuniones:**
 - Las autoridades de Comisión Directiva y Gerencia mantuvieron reuniones con Instituciones del sector para tratar las problemáticas que afectan al negocio (FACAF; otras Instituciones Farmacéuticas)
 - Continuaron las reuniones con diferentes Legisladores de la Provincia para exponer la problemática del sector y la necesidad de actualización de la Ley Provincial de Farmacias

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Comisión Directiva de la
CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Humberto Primo N° 208 – Barrio Centro – Córdoba
CUIT N° 30-61556975-1

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2025, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Contables 1 a 11 y los anexos I y II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA al 30/06/2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades de la Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debido a fraude o error.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA para continuar como ente en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una

Este formulario contiene medidas de seguridad documental

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA para continuar como ente en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser considerada una empresa en funcionamiento.
5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
6) Me comunico con la Dirección de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente, finalizados el 30/06/2025, surgen de un sistema de contabilidad informal técnicamente aceptable, estando pendiente la transcripción de los estados contables a los libros legales.
b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

	30/06/2025	**30/06/2024**
ACTIVO	2.379.830.314	2.083.369.163
PASIVO	864.785.656	674.539.645
PATRIMONIO NETO	1.515.044.658	1.408.829.518

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

* Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, cuyas cifras resumidas son:

	30/06/2025	30/06/2024
SUPERAVIT	106.215.140	66.627.555

a) Según surge de los registros del ente, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones previsionales ascendía a $ 21.843.211 de los cuales la totalidad no era exigible a esa fecha.

Córdoba, 26 de noviembre de 2025.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

B 00712735

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente a ARNOLETTO JOSE LUIS
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.10220.0
Comitente: CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE C ORDOBA
Fecha de cierre: 30 de junio 2025 Intervención Nº 791102
Activo: 2.379.830.314,00 Pasivo: 864.785.656,00
P. Neto: 1.515.044.658,00 Resultado: 106.215.140,00
Var. E.F.E.: 315.326.107,00
Oblea Nº 2100118769
Lugar y fecha: ARGUELLO viernes, 19 de diciembre de 2025

CPCE CORDOBA

Firma registrada del profesional

Dra. SILVINA A. MERCOL
Gerencia Técnica
CPCE - Córdoba

GRAFICA LATINA S.R.L. - CBA 2015 Este formulario contiene medidas de seguridad documental

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Córdoba, 27 de noviembre de 2025.

Señores Miembros de la Comisión Directiva de

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Presentes

En cumplimiento de las disposiciones legales, hemos procedido al examen de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 30/06/2025 de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Dichos estados y sus anexos concuerdan con los registros contables y comprobantes respectivos, y han sido preparados de acuerdo a lo que establecen las disposiciones legales pertinentes, reflejando razonablemente, en los aspectos significativos la situación Patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones de su Patrimonio Neto. Es importante resaltar que dichos juegos contables han sido ajustados por inflación, de acuerdo a lo establecido en la RT 6 de FACPCE.

Atento a lo mencionado anteriormente es que aconsejamos la aprobación de estos documentos.

Saludamos al Consejo Directivo muy atentamente.

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

Poltolla Nicolas
33251650

REVISOR DE CUENTAS



Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Estados Contables al 30 de Junio de 2025

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Domicilio Legal: Humberto Primo Nº 208 - Barrio Centro - Córdoba

Actividad principal de la entidad:	Cámara de Farmacias
Personería Jurídica:	Otorgada por Resolución Nº 150 "A" de fecha 16/09/1982 por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.
Ejercicio Económico	Nº 42

EJERCICIO ECONOMICO Nro. 42
INICIADO EL 01/07/2024 Y FINALIZADO EL 30/06/2025.
(en pesos, sin centavos)

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico No. 42

Iniciado el 01 de Julio de 2024 y Finalizado el 30 de Junio de 2025

Contenido

Informe del auditor

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas

Anexos

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Nº 42 - Estado de Situacion Patrimonial

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2025.

ACTIVO			PASIVO		
Activo Corriente			**Pasivo Corriente**		
	2025	**2024**		**2025**	**2024**
Caja y Bancos (Nota 2)	$ 413.951.575	$ 585.469.912	Deudas con Asociados (Nota 6)	$ 585.482.413	$ 523.362.026
Inversiones (Nota 3)	$ 1.044.524.932	$ 557.680.488	Deudas Sociales y Previsionales (Nota 7)	$ 70.138.186	$ 66.669.305
Créditos (Nota 4)	$ 12.748.208	$ 6.710.464	Deudas Fiscales (Nota 8)	$ 185.044.458	$ 56.310.199
			Otras deudas Corrientes (Nota 9)	$ 4.309.784	$ 577.853
Total Activo Corriente	**$ 1.471.224.716**	**$ 1.149.860.864**	**Total Pasivo Corriente**	**$ 844.974.841**	**$ 646.919.383**
Activo No Corriente			**Pasivo No Corriente**		
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 5)	$ 908.605.598	$ 933.508.299	Otras Deudas No Corrientes (Nota 10)	$ 19.810.815	$ 27.620.262
Total Activo No Corriente	**$ 908.605.598**	**$ 933.508.299**	**Total Pasivo No Corriente**	**$ 19.810.815**	**$ 27.620.262**
			Total Pasivo	**$ 864.785.656**	**$ 674.539.645**
			PATRIMONIO NETO		
			Total del Patrimonio Neto	**$ 1.515.044.658**	**$ 1.408.829.518**
Total Activo	**$ 2.379.830.314**	**$ 2.083.369.163**	**Total Pasivo Mas Patrimonio Neto**	**$ 2.379.830.314**	**$ 2.083.369.163**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Nº 42 - Estado de Recursos y Gastos

Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2025.

Estado de Recursos y Gastos

RECURSOS ORDINARIOS		**Al 30/06/2025**	**Al 30/06/2024**
Generales (Nota 11.2)		$ 1.309.039.724	$ 1.015.350.658
Diversos (Nota 11.3)		$ 43.620.427	$ 31.302.771
	Subtotal	**$ 1.352.660.151**	**$ 1.046.653.429**
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Gastos Generales (Anexo II)		$ -1.387.255.411	$ -1.181.262.643
	Subtotal	**$ -1.387.255.411**	**$ -1.181.262.643**
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 11.1) Incluye Recpam		$ 140.810.400,21	$ 201.236.769
RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO - SUPERAVIT		**$ 106.215.140**	**$ 66.627.555**
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
Recursos Extraordinarios		$ -	$ -
Gastos Extraordinarios		$ -	$ -
RESULTADO EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO		$ -	$ -
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - SUPERAVIT		**$ 106.215.140**	**$ 66.627.555**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio N° 42 - Evolucion de Patrimonio Neto

Estado de Evolución de Patrimonio al 30 de junio de 2025.-

Rubros	Aporte de los Asociados				Resultados Acumulados				Total Patrimonio Neto	
	Capital Inicial	Ajustes de Capital	De Fondos para Fines Específicos	Total al 30/06/2025	Superavit (Déficit) Diferido	Superavit Reservado	Resultados No Asignados	Total	Actual	Anterior
Saldo al inicio del ejercicio	81.209	94.157.253	0	94.238.462	0	0	1.314.591.056	1.314.591.056	1.408.829.518	1.342.201.963
Saldos al inicio del ejercicio ajustados	**81.209**	**94.157.253**	**0**	**94.238.462**	**0**	**0**	**1.314.591.056**	**1.314.591.056**	**1.408.829.518**	**1.342.201.963**
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	106.215.140	106.215.140	106.215.140	66.627.555
Saldo al Cierre del Ejercicio	**81.209**	**94.157.253**	**0**	**94.238.462**	**0**	**0**	**1.420.806.196**	**1.420.806.196**	**1.515.044.658**	**1.408.829.518**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Nº 42 - Flujo de Efectivo

Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2025.

	ACTUAL	ANTERIOR
Variaciones del efectivo y EE		
Efectivo al inicio del ejercicio	**$ 1.143.150.400**	**$ 1.399.920.665**
Efectivo al cierre del ejercicio	**$ 1.458.476.508**	**$ 1.143.150.400**
Disminución neta del efectivo y EE	**$ 315.326.107**	**$ -256.770.265**
Causas de las variaciones del Efectivo y EE		
Actividades Operativas		
Ingresos Operativos (según Estado de Recursos y Gastos)	$ 1.352.660.151	$ 1.046.653.429
Gastos de Explotación (según Estado de Recursos y Gastos)	$ -1.387.255.411	$ -1.181.262.643
Ingresos y Egresos por Cuentas de Terceros	$ 56.082.642	$ -196.482.161
RECPAM del Efectivo	$ -15.786.175	$ -101.820.682
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades operativas	**$ 5.701.207**	**$ -432.912.057**
Actividades de Inversión		
En Bienes de Uso (Anexo I)	$ -7.618.372	$ -25.094.975
Resultados financieros y por Tenencia de Activo (Nota 11.1)	$ 317.243.273	$ 201.236.767
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de Inversión	**$ 309.624.900**	**$ 176.141.792**
Actividades de Financiamiento		
Patrimonio neto	$ -	$ -
Dividendos	$ -	$ -
Otros Pasivos	$ -	$ -
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de Financiamiento	**$ -**	**$ -**
Aumento / (-) Disminución neta del Efectivo y EE	**$ 315.326.107**	**$ -256.770.265**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Anexo I

Ejercicio N° 42 - Bienes de Uso.

Cuadro de Amortizaciones al 30 de junio de 2025.-

Bienes de Uso

RUBROS	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR	VALOR
	Al Inicio	Altas	Ajustes	**Al Cierre**	Al Inicio	Del Ejercicio	Ajustes	**Al Cierre**	**RESIDUAL 2025**	**RESIDUAL 2024**
Muebles y útiles	118.696.378	1.029.620		**119.725.998**	90.388.527	4.774.499		**95.163.026**	**24.562.972**	**28.307.850**
Instalaciones	123.553.149			**123.553.149**	119.919.612	3.633.537		**123.553.149**	**0**	**3.633.537**
Inmuebles	1.039.997.931			**1.039.997.931**	156.980.871	13.935.972		**170.916.844**	**869.081.088**	**883.017.060**
Maquinarias y Equipos	12.250.090			**12.250.090**	8.966.840	833.231		**9.800.072**	**2.450.018**	**3.283.249**
Software	29.827.167	2.399.171		**32.226.339**	27.451.996	1.240.620		**28.692.616**	**3.533.723**	**2.375.171**
Informática	56.261.328	4.189.581		**60.450.909**	44.184.541	7.288.570		**51.473.112**	**8.977.798**	**12.076.787**
Marcas y Patentes	2.763.199			**2.763.199**	1.948.556	814.643		**2.763.199**	**0**	**814.643**
TOTAL	**$ 1.383.349.243**	**$ 7.618.372**	**$ -**	**$ 1.390.967.615**	**$ 449.840.944**	**$ 32.521.073**	**$ -**	**$ 482.362.017**	**$ 908.605.598**	**$ 933.508.299**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Nº 42

Finalizado el 30 de Junio de 2025.-

Anexo II

CUADRO DE GASTOS GENERALES

Gastos de Administración	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
Sueldos y Jornales (Incluye SAC y Vac.)	$ 586.330.991	$ 447.840.599
Sueldos No Remunerativos	$ 32.089.566	$ 70.295.814
Reembolso Gastos Obra Social por Ret. Voluntario	$ -	$ -
Contribuciones Seguridad Social	$ 110.876.778	$ 84.466.694
Contribuciones Obra Social	$ 31.845.778	$ 26.449.243
ART	$ 3.680.883	$ 3.053.592
Seguro de Vida Colectivo	$ 49.138	$ 45.140
Selección de Personal	$ -	$ 90.016
Indemnizaciones	$ -	$ -
Pasantías y Programas PPP	$ 8.159.168	$ 2.323.580
Gratificaciones	$ 22.709.911	$ 9.622.501
Uniformes	$ 4.940.644	$ 6.001.513
Energía, Agua y Luz	$ 14.096.311	$ 6.280.991
Honorarios	$ 27.091.690	$ 28.661.165
Telefonía e internet	$ 3.473.180	$ 5.576.944
Gastos Mantenimiento Inmueble	$ 466.723	$ 1.829.951
Gastos de Traslado y Viáticos	$ 6.233.251	$ 6.328.454
Imprenta y Publicidad	$ 19.839.007	$ 17.331.192
Gastos de Librería y Papelería	$ 5.273.856	$ 8.409.702
Gastos de Computación	$ 468.699	$ 3.929.118
Seguro Mala Praxis	$ 972.823	$ -
Seguros	$ 1.709.938	$ 1.080.462
Gastos Coffe-Refrigerio	$ 7.885.997	$ 8.567.822
Archivos Aesa	$ 1.359.467	$ 1.695.307
Honorarios Certificación Balance	$ 8.162.688	$ 6.513.594
Alquiler Reloj Personal	$ -	$ -
Viáticos por Movilidad Autoridades	$ 52.051.569	$ 41.741.193
Honorarios Funciones Técnicas	$ -	$ -
Gastos de Transporte	$ 381.800	$ 278.340
Fotocopias	$ 4.800.742	$ 5.087.990
Impuestos y Tasas Varias	$ 13.627	$ 3.018
Correspondencia	$ 16.363.912	$ 9.987.708
Limpieza y Supermercado	$ 2.216.200	$ 2.431.288
Alarma	$ 460.661	$ 345.315
Cuota FACAF	$ -	$ -
Transporte	**$ 974.004.995**	**$ 806.268.247**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Nº 42

Finalizado el 30 de Junio de 2025.-

Anexo II (Cont.)

CUADRO DE GASTOS GENERALES

Gastos de Administración	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
Transporte	**$ 974.004.995**	**$ 806.268.247**
Internet		$ -
Gastos Comunes de Consorcio	$ 6.056.279	$ 8.289.872
Reintegro Matrícula de Socios	$ 66.378.037	$ 55.931.574
Reembolso Gastos Matricula y Ap. Jub.	$ 5.187.042	$ 4.219.409
Soporte Informático	$ 2.898.248	$ 2.865.599
Información digital p/Auditoría	$ -	$ -
Gastos Dispenser de Agua	$ 296.359	$ 407.834
Impuesto a los Ingresos Brutos	$ -	$ -
Cursos de Capacitación	$ 1.997.470	$ 13.571.334
Impuesto a los Débitos y Créditos	$ 147.867.729	$ 117.168.538
Fiesta de Fin de Año	$ 67.104.376	$ 43.659.569
Emergencias Médicas	$ 631.074	$ 485.151
Correos Farmacias del Interior	$ 29.616.762	$ 21.473.722
Convenciones y Eventos	$ 20.083.008	$ 32.531.028
Gastos Varios	$ 9.512.119	$ 7.603.023
Playa de Estacionamiento	$ 2.352.146	$ 2.455.931
Ajustes Varios	$ 96.728	$ 102.562
Donaciones	$ 1.612.732	$ -
Servicios de Limpieza Local	$ 11.039.020	$ 9.845.658
Diarios y Suscripciones	$ 103.143	$ -
Impuestos y Tasas s/Inmuebles	$ 4.094.192	$ 1.767.881
Amortización Bienes de Uso	$ 32.521.073	$ 46.787.689
Otros Gastos Impositivos	$ -	$ 6.234
Gastos Bancarios	$ 3.802.878	$ 5.365.457
Diferencia Caja	$ -	$ 168
Cuotas Incobrables	$ -	$ -
Desarrollo de Indicadores	$ -	$ 456.164
Baja de Farmacias	$ -	$ -
Totales	**$ 1.387.255.411**	**$ 1.181.262.643**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio N° 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los estados contables, fueron las siguientes:

NOTA 1.1. Presentación de los estados contables – Nuevas normas contables.

Los Estados Contables se presentan conforme a las Normas Generales y Particulares de valuación y exposición contable establecidas por las RT N° 8, 11, 16, 17 y 18 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E.C.B.A.).

NOTA 1.2 Estados Contables comparativos

Los estados, notas y anexos comparativos se presentan sólo a los efectos informativos. Los saldos comparativos se encuentran ajustados por inflación.

NOTA 1.3 Unidad de medida.

NOTA 1.3.1. Moneda

Los estados contables se exponen en pesos sin centavos.

NOTA 1.3.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre, de acuerdo a Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

NOTA 1.3.3. Criterios de Valuación

a) Caja y Bancos: El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos y Deudas en Moneda Local: Sin cláusula de ajuste.

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio N° 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

c) Bienes de Uso: Las Altas del período se han valuado a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, que fue calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Caja	1.238.737	349.214
Caja Moneda Extranjera - Caja de Seguridad	0	254.334.519
Banco Credicoop Ltdo. En Pesos	711.512	281.920
Banco Credicoop Ltdo. En Pesos (Alícuota Reducida)	42.983.496	126.661.140
Banco Credicoop Ltdo. En USD		0
Banco Galicia Cta. Cte. En Pesos	566.227	475.400
Banco Galicia Cta. Cte. (Alicuota Reducida)	366.714.543	200.098.738
Banco Galicia En USD	93.829	0
Otras disponibilidades	1.643.232	3.268.981
Depósitos en tránsito		0
	==========	==========
	413.951.575	**585.469.912**

Otras Disponibilidades se compone de las cuentas: 1.01.025 Vale Salud, 1.01.029 Documentos a cobrar, 1.01.030 Recetario Solidario Plan 1 y 2, 1.01.031 Manuales Kairos, 1.01.034 Repelentes, 1.01.037 Farmacloud y 1.01.040 Libros Farmacéuticos, incluidas en el Plan de Cuentas de la Contabilidad del Ente.

NOTA 3: INVERSIONES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Fondos FIMA rescate inmediato Galicia	700.000.000	557.680.488
Fondos FIMA rescate inmediato Galicia USD	2.225	0
Banco de Valores Inviu SAU	344.522.707	0
	==========	==========
	1.044.524.932	**557.680.488**

Fondos FIMA rescate inmediato Galicia: El saldo se compone de tenencias según el siguiente detalle:

Tipo de Fondo Común de Inversión	FIMA Premium Clase	FIMA Premium USD Clase A
Tenencias al cierre (Cuotas partes)	9.213.907,70	1,90
Valor Cuota	$ 75,9721	$ 1.170,0445
Saldo Valorizado al cierre	$ 700.000.000	$ 2.225

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio Nº 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

NOTA 4: CRÉDITOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

		30/06/2025	30/06/2024
Corrientes			
Asociados			
Deudores por Saldos a Compensar		6.240.284	2.679.267
Deudores por Cuotas Sociales		432.951	175.810
Deudores por Matrícula		540.969	319.647
Deudores por Cuota FACAF		19.768	12.548
Deudores por Jubilación		1.283.000	1.056.066
Cuentas por Cobrar Farmacias		0	0
	Sub-Total	**8.516.972**	**4.243.338**
A Terceros			
Adelanto a Farmacias		0	-64.159
Anticipo de Sueldos		2.861.620	1.340.691
Deudores por Seguros de Mala Praxis		461.774	442.549
Deudores por Residuos Patógenos		878.255	706.794
	Sub-Total	**4.201.649**	**2.425.875**
A Organismos Fiscales			
Retención Comercio e Industria		0	0
Retención de Ingresos Brutos		29.587	41.251
Retención Ganancias		0	0
	Sub-Total	**29.587**	**41.251**
Sub-Total Créditos Corrientes		**12.748.208**	**6.710.464**
No Corrientes			
Sin Movimientos		0	0
Sub-Total Créditos No Corrientes		**0**	**0**
		12.748.208	6.710.464

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio N° 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

NOTA 5: BIENES DE USO

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Muebles y útiles	24.562.972	28.307.850
Instalaciones	0	3.633.537
Inmuebles	869.081.088	883.017.060
Maquinarias y Equipos	2.450.018	3.283.249
Software	3.533.723	2.375.171
Informática	8.977.798	12.076.787
Marcas y Patentes	0	814.643
	908.605.598	933.508.299

Notas aclaratorias sobre los Bienes de Uso:

Muebles y útiles: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con las altas realizadas en ejercicios anteriores, inclusive las del ejercicio actual, considerando una vida útil estimada de 10 años.

Instalaciones: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con las altas realizadas en ejercicios anteriores, inclusive las del ejercicio actual, considerando una vida útil estimada de 10 años.

Inmuebles: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con el local adquirido en el año 2014. Inmueble para sede sito en Av. Humberto Primo N° 208 esquina General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Unidad "A" del Primer Piso y Unidad "A" y "B" del Segundo Piso, del Edificio "SOSNEADO II", Superficie Total de 499 mts2.

Maquinarias y Equipos: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con las altas realizadas en ejercicios anteriores, inclusive las del ejercicio actual, considerando una vida útil estimada de 10 años.

Software: Corresponde a la activación de altas de software administrativo-contable y web. Las Amortizaciones del ejercicio fueron calculadas estimando que poseen una vida útil de 5 años.

Informática: Corresponden a incorporaciones de equipamiento (hardware) incluidas las del presente ejercicio. Las amortizaciones fueron calculadas estimando que poseen una vida útil de 3 años

Marcas y Patentes: Se corresponde con la inscripción del Logo de la Institución y otros Registros. Las amortizaciones fueron calculadas estimando que poseen una vida útil de 10 años.

NOTA 6: DEUDAS CON ASOCIADOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Deudores por Afiliados Apross (Sin Farmacias)	1.678.177	2.659.101
Deudores por Facturación a Farmacias	323.115	658.749
Cuentas a pagar a las Farmacias	583.481.120	520.044.176
	585.482.413	523.362.026

JORGE AISJCOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio Nº 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Nota sobre Cuentas a pagar Farmacias: El saldo de Cuenta surge de la diferencia de las Cuentas Contables expresadas en la Contabilidad de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba según el siguiente detalle:

	Al 30/06/2025	Al 30/06/2024
Créditos Comerciales		
Débitos a Descontar	724.560.069	932.316.282
Cobranzas Conjuntas	-29.177.565	-27.824.690
	695.382.503	904.491.592
Deudas Comerciales		
Cobranzas a Liquidar	1.267.022.119	1.414.807.762
Deudores Varios	3.344.516	1.443.877
Otras Cuentas a Pagar Farmacias	8.496.989	11.601.978
	1.278.863.624	1.427.853.617
Cuentas a Pagar Farmacias	**583.481.120**	**523.362.025**

Débitos a Descontar: Se corresponde con la cuenta 1.04.000 del Plan de Cuentas. A los efectos comparativos se han agrupado en un solo renglón todas las subcuentas con sus saldos respectivos. De la totalidad, el 99,77% corresponde a la Obra Social PAMI.

Cobranzas Conjuntas: Se compone de las cuentas 1.01.002 Cobranza Conjunta de Obras Sociales y 1.01.008 Cobranza Conjunta SIPSSA del Plan de Cuentas de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba.

Cobranzas a Liquidar: A los efectos Comparativos se han agrupado en un solo renglón las Cobranzas a liquidar con las diferentes Obras Sociales, Organismos y/o demás Instituciones.

Deudores Varios: Se compone de Cuentas no agrupadas en otra clasificación.

NOTA 7: DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos y Jornales a Pagar	39.913.179	40.133.131
Pasantías y Asignaciones a Pagar	606.285	660.432
Contribución Seguridad Social a Pagar	12.875.070	11.249.610
Aportes Seguridad Social a Pagar	8.968.141	7.904.031
Contribución Obra Social a Pagar	3.603.496	3.258.417
Aportes Obra Social a Pagar	1.608.875	1.450.434
ART a Pagar	415.156	367.905

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba.

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio Nº 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Aporte Gremio Utedyc a Pagar	2.133.630	1.630.964
Seguro de Vida Colectivo a Pagar	5.355	3.924
Retención Cuota Amutedyc a Pagar	9.000	10.457
	70.138.186	**66.669.305**

NOTA 8: DEUDAS FISCALES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Retenciones Imp. Ingresos Brutos a Pagar	37.273.427	9.247.308
Retenciones Tasa Comercio e Industria a Pagar	16.392.754	15.410.437
Retenciones Imp. A las Ganancias a Pagar	131.378.277	31.652.454
Retenciones SUSS a pagar	0	0
Retenciones IVA a Pagar	0	0
	185.044.458	**56.310.199**

NOTA 9: OTRAS DEUDAS CORRIENTES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Obligaciones a Pagar	0	0
Retenciones de Embargos a Pagar	0	0
Proveedores Varios	4.309.784	577.853
	4.309.784	**577.853**

NOTA 10: OTRAS DEUDAS NO CORRIENTES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Previsión Ley 11.729	9.101.984	12.689.997
Previsión p/Honorarios Judiciales	10.708.830	14.930.265
	19.810.815	**27.620.262**

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia. de Cba

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio Nº 42
Finalizado el 30 de junio de 2025

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Notas aclaratorias sobre Otras Deudas No Corrientes:

Previsión Ley 11.729: Se mantuvo en moneda nominal la Previsión respecto del Saldo al Cierre del Ejercicio anterior.

Previsión p/Honorarios Judiciales: Se corresponde con la resolución emanada por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba en los autos caratulados "Colegio de Farmacéuticos de la Pcia de Cba – Secc Bell Ville y Otros c/Estado de la Pcia. De Cba (DGR) y Otros – Acción Declarativa de Certeza" Expte 123-202, de fecha 05/04/2013. Al 30/06/2024 las tasas de Justicia no se abonaron por ende se expone dicha previsión en el Ejercicio, expresadas en moneda nominal sin ajuste respecto al Cierre del Ejercicio anterior.

NOTA 11: COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

11.1. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	30/06/2025	30/06/2024
Intereses Ganados	264.265.963	468.220.202
Gastos Financieros	-3.525.833	-510.712
Resultados por Tenencia Moneda Extranjera	56.503.142	181.422.431
RECPAM	-176.432.872	-447.895.151
	140.810.400	**201.236.769**

11.2. RECURSOS GENERALES

	30/06/2025	30/06/2024
Aportes Socios para Administración	1.279.861.608	991.796.267
Cuotas Sociales	20.459.732	14.630.526
Recupero de Auditoría APROSS y Planillas	0	1.907.307
Recupero Convenio Oncológicos	4.949.296	2.137.057
Recupero Cobro Villa María	0	88.513
Recupero p/Residuos Patógenos	3.769.088	4.790.989
	1.309.039.724	**1.015.350.658**

11.3. RECURSOS DIVERSOS

	30/06/2025	30/06/2024
Diferencia de Liquidaciones	3.465.276	5.009.777
Recursos Varios	40.155.152	26.292.994
	43.620.427	**31.302.771**

Véase mi informe, Córdoba 26 de noviembre de 2025.

José Luis Arnoletto
Contador Público – UCSE
M.P. 10. 10220.0
CPCE - CÓRDOBA

JORGE AISICOVICH
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias Pcia de Cba